



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0033393/2014

VISTO:

La renuncia presentada por la Bioq. María Paula MARTIN, al cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple, Interino, en el Departamento de Fundamentación Biológica, por el cual cumple funciones en la Cátedra de Química Biológica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Lic. Claudina CANTER, Legajo N° 43.878, al cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, por el cual cumple funciones en la Cátedra de Matemática, desde el 4 de julio de 2014.

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 422
E.D./



D.C. DANIEL ANTONIO FERRER
DECANO
Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba